



**Universidad Politécnica de Madrid**  
**Escuela Técnica Superior de**  
**Ingeniería Agronómica,**  
**Alimentaria y de Biosistemas**



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE ESCUELA CELEBRADA  
EL 13 DE DICIEMBRE DE 2022

COMPOSICIÓN Y ASISTENCIA

**Director**

D. José Manuel Palacios Alberti ..... Asiste

**Secretario**

D. José Luis Yagüe Blanco ..... Asiste

**Designados por el Director de la ETSIAAB**

D<sup>a</sup> María Ángeles Ayllón Talavera ..... Asiste

D<sup>a</sup> María Victoria Gómez del Campo García Valcárcel ..... Asiste

D<sup>a</sup> Paloma Martínez Fernández ..... Asiste

D. Antonio Dionisio Morata Barrado ..... Se excusa

**Elegidos por y de entre los profesores con vinculación permanente**

D. Augusto Arce Martínez ..... Asiste

D. Francisco Ayuga Téllez (Director Dpto. Ingeniería Agroforestal) ..... Asiste

D. Sonia Benito Hernández (Adjunta para Asuntos Económicos y Empresas) ..... Asiste

D. Antonio Callejo Ramos ..... Se excusa

D<sup>a</sup> Rosa M<sup>a</sup> Carabaño Luengo ..... Asiste

D<sup>a</sup> Carolina Chaya Romero (Directora Dpto. Economía Agraria, Estadística y Gestión de empresas) ..... Asiste

D. José Ramón Conde García ..... Se excusa

D. Eutiquio Gallego Vázquez (Subdir. Investigación, Postgrado e Internac.) ..... Asiste

D. Jacinto Gil Sierra ..... Asiste

D<sup>a</sup> Rosario Haro Hidalgo (Subdir. Ordenación Académica) ..... Asiste

D<sup>a</sup> Chiquinquirá Hontoria Hernández ..... Asiste

D. Jesús Javier Litago Lavilla ..... Asiste

D. Jordi Massana Guitart ..... No asiste

D. Jesús Novillo Carmona (Director. Dpto. Química y Tec. Alimentos) ..... Asiste

D<sup>a</sup> Ana Francisca Obrador Pérez ..... Asiste

D. Daniel Palmero Llamas ..... Asiste

D. César Félix Pérez Ruiz ..... Se excusa

D. Francisco Javier Taguas Coejo ..... Asiste

D. Antonio Vallejo García ..... Asiste

D. Jesús Ángel Vázquez Minguela ..... No asiste

D<sup>a</sup> Cristina Velilla Lucini ..... Se excusa

D<sup>a</sup> María Jesús Villamide Díaz (Subdir. Prácticas, Movilidad y Empleabilidad) ..... Asiste

### **Elegidos por y de entre el resto de profesorado y personal investigador**

D. Regino José Álvarez Sánchez.....Se excusa  
D. Juan Manuel del Fresno Flórez .....Se excusa  
D. Silvestre García de Jalón González del Tánago .....Se excusa  
D.<sup>a</sup> Marina Martínez García ..... Asiste  
D. Jesús López Santiago..... Asiste

### **Elegidos por y de entre los alumnos**

D.<sup>a</sup>. Sherezade Gozalo Cañas (Delegada de alumnos ETSIAAB) .....Se excusa  
D. Álvaro Gutiérrez Castanedo ..... Asiste  
D. Eva Almendro Horta .....No asiste  
D.<sup>a</sup>. M.<sup>a</sup> Rocío Luis Jara ..... Asiste  
D.<sup>a</sup> Katia Martín Villadóniga .....Se excusa  
D.<sup>a</sup> Marta Plaza Muñoz ..... Asiste  
D. José Carlos Leal Alcubilla..... Asiste  
D. Hugo Montalvo Prieto .....No asiste  
D. Germán Gutiérrez Oeo ..... Asiste  
D. Eric Torres García .....Se excusa

### **Elegidos por y de entre el Personal de Administración y Servicios**

D. Javier Matesanz Caparroz ..... Asiste  
D. José Antonio Navarro Santiago .....Se excusa  
D. Carlos Ruiz López..... Asiste  
D. Cristian Vaquero Miguel.....No asiste

## **INVITADOS**

### **Equipo dirección ETSIAAB**

Subdirectora de Calidad y Acreditaciones. - D.<sup>a</sup> Belén Diezma Iglesias ..... Asiste  
Subdirector de Patrimonio e Infraestructuras. - D. Sergio Zubezu Mínguez ..... Asiste  
Adjunta a la Dirección para Atención a los Estudiantes - D.<sup>a</sup> Elena Carrió González ....Se excusa  
Adjunta a la Dirección para Comunicación y Coordinación de Másteres.- D.<sup>a</sup> Paloma Esteve Bengoechea ..... Asiste

### **Directores de Departamento**

Dpto. Biotecnología- Biología Veg. D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Elena Benavente Barzana ..... Asiste  
Dpto. Lingüística Aplicada D. Antonio Martínez Sáez.....Se excusa  
Dpto. Matemática Aplicada D. Fernando San José Martínez ..... Asiste  
Dpto. Producción Agraria D. Juan Manuel Arroyo Sanz..... Asiste

### **Directores o representantes de Centros de Investigación**

CBGP - D. Antonio Molina Fernández.....Se excusa  
CEIGRAM - D.<sup>a</sup> Isabel Bardají.....No asiste  
ITDH D. - Carlos Gregorio Hernández Díaz-Ambrona ..... Asiste

En Madrid, siendo las 9:38 horas del trece de diciembre de dos mil veintidós, en segunda convocatoria, en el Aula Magna del edificio Agrónomos, bajo la presidencia de su Director, y con las asistencias reseñadas, da comienzo la sesión ordinaria de Junta de Escuela que se desarrolla de conformidad con el siguiente:

### **ORDEN DEL DÍA**

1. Aprobación, si procede, del Proyecto de Acta de la reunión anterior.
2. Elección de miembros en vacantes de la Comisión de Ordenación Académica (1 vacante de PDI no permanente) y renovación de representantes de estudiantes (4 vacantes).
3. Elección de miembros en vacantes de la Comisión Electoral de la ETSIAAB (1 vacante de PDI no permanente,) y renovación de representantes de estudiantes (2 vacantes).
4. Propuesta y aprobación, en su caso, de modificación de la Memoria de verificación del programa de Máster Universitario en Ingeniería Agronómica.
5. Propuesta y aprobación, en su caso, del Plan Anual de Calidad 2022-2023
6. Asuntos de trámite.
7. Informes del Equipo Directivo.
8. Ruegos y preguntas.

En primer lugar, el Director da la bienvenida como nueva Delegada de Centro a D<sup>a</sup> Sherezade Gozalo, y a los nuevos representantes de alumnos en Junta de Escuela, en particular a los que se incorporan por primera vez, D<sup>a</sup> Eva Almendro, D. Germán Gutiérrez, D. José Carlos Leal, D. Hugo Montalvo y D<sup>a</sup> Marta Plaza. También al nuevo miembro en representación del PDI no permanente, el prof. Jesús López Santiago. Aprovecha para saludar al nuevo Director del Departamento de Ingeniería Agroforestal, el prof. Francisco Ayuga, que ya era miembro electo de la Junta de Escuela. Continúa dando la bienvenida al resto de los asistentes y comienza la reunión siguiendo el orden del día.

#### **Punto 1. Aprobación, si procede, del Proyecto de Acta de la reunión anterior.**

Se somete a consideración la aprobación del proyecto de Acta correspondiente a la sesión ordinaria de Junta de Escuela del 23 de septiembre de 2022.

Se aprueba de forma unánime por asentimiento.

#### **Punto 2. Elección de miembros en vacantes de la Comisión de Ordenación Académica (1 vacante de PDI no permanente) y renovación de representantes de estudiantes (4 vacantes).**

El Director confirma con el Secretario que no han llegado candidaturas por anticipado y a continuación solicita de entre los presentes candidatos a cada grupo.

Al grupo correspondiente al PDI no permanente se presenta como único candidato el **prof. Jesús López Santiago, por lo que se aprueba su nombramiento.**

Al grupo correspondiente a los alumnos se presentan tantos candidatos como vacantes, **D<sup>a</sup> Eva Almendro Horta, D<sup>a</sup> Sherezade Gozalo Cañas, D. Álvaro Gutiérrez Castanedo y D. José Carlos Leal Alcubilla, y por lo tanto se aprueba su nombramiento.**

**Punto 3. Elección de miembros en vacantes de la Comisión Electoral de la ETSIAAB (1 vacante de PDI no permanente,) y renovación de representantes de estudiantes (2 vacantes).**

El Director confirma con el Secretario que no han llegado candidaturas por anticipado y a continuación solicita de entre los presentes candidatos a cada grupo.

Al grupo correspondiente al PDI no permanente no se presentan candidatos. Por consiguiente, se procede a realizar un sorteo entre todos los representantes del grupo. Los profesores Francisco Ayuga y Jacinto Gil se presentan voluntarios para revisar las papeletas con los nombres de todos los representantes e introducirlas en la urna. A continuación, el Secretario solicita a uno de los alumnos que extraiga una papeleta al azar, saliendo **elegido el prof. Jesús López Santiago**.

Al grupo correspondiente a los alumnos se presentan tantos candidatos como vacantes, **D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> del Rocío Luis Jara y D. Germán Gutiérrez Oeo, y por lo tanto se aprueba su nombramiento**.

**Punto 4. Propuesta y aprobación, en su caso, de modificación de la Memoria de verificación del programa de Máster Universitario en Ingeniería Agronómica.**

El Director da la palabra al prof. Francisco Ayuga que explica que esta propuesta corresponde al plan de mejoras solicitado y posteriormente aprobado por Madri+d, que incluía una serie de obligaciones. Se entiende que, en principio, son modificaciones menores, y también se ha aprovechado para modificar algunas cosas adicionales:

- Se suprimen las especialidades.
- No se listan las asignaturas optativas en la memoria, sólo se indica el número de créditos, y cada año se ofertarán en función de la demanda.
- Se reduce el número de plazas ofertadas a 75 frente a las 150 actuales, teniendo en cuenta que en la actualidad el número de matriculados está alrededor de los 50.
- Se incluye la exigencia del B2 de inglés
- Se adecúa a la regulación actual sobre los PARS. Recuerda que los alumnos que entran por esta vía pueden acceder con 30 ECTS pendientes incluido el TFG mientras que los que no pertenecen al PARS sólo lo pueden hacer con 9 ECTS.
- Se eliminan los complementos formativos para los Ingenieros Técnicos Agrícolas y se reducen para otros candidatos al máximo de 24 (20% del total) que establece la nueva normativa.

**DIRECTOR:** recuerda que el plan de mejoras tuvo unos comentarios favorables por parte de la fundación Madri+d.

**Prof. JUAN MANUEL ARROYO:** en primer lugar considera que la adscripción a ámbitos de conocimiento que se ha realizado es un mal menor que hay que asumir mientras la ingeniería agronómica no vuelva a aparecer como una opción. Por otro lado, el informe de Madri+d señalaba que había que garantizar la obtención de menciones si un estudiante optaba por ello y se mantenía en la estructura actual. Estuvimos todos de acuerdo en suprimir las especialidades. Lo coherente en ese caso es que el máster tenga un enfoque multidisciplinar. Pero al mantener el porcentaje de opcionalidad no tiene claro que se haya solucionado el problema de fondo y hayamos perdido la oportunidad de reforzar la formación obligatoria o bien, en función del

perfil de acceso, establecer bloques de nivelación para avanzar de forma más homogénea en esa formación multidisciplinar. Esto incluso podría condicionar la obtención de sellos internacionales de calidad que debe ser uno de los objetivos inmediatos de la titulación. De igual modo habría que considerar el estudio de las opciones para la realización de dobles máster que sean de interés. Le gustaría saber si todo esto se ha considerado.

Prof. FRANCISCO AYUGA: siempre se planteó como base de trabajo que los cambios supusiesen una modificación menor de la memoria, mientras que lo que se sugiere son modificaciones mayores. Esa premisa de partida ha conducido a la propuesta que tenemos.

Para definir la adscripción a áreas de conocimientos se consultó a la Conferencia de Directores de Escuelas de Agrónomos y Forestales. Coincide en que es un mal menor pero se está trabajando para ver si hay opciones de cambiarlo en un futuro cercano.

DIRECTOR: confirma que se está trabajando en el seno de esta Conferencia para modificar el decreto y que aparezca la Ingeniería agronómica. La opción de los dobles máster es muy interesante, y apunta que el actual doble máster está funcionando bien, y si se aprueba el máster en Agricultura de precisión podría haber otra alternativa. En todo caso es interesante esa opción y la multidisciplinariedad.

Prof. ELENA BENAVENTE: señala los posibles problemas para la programación derivados de la consulta a los alumnos al inicio de curso para definir la oferta de asignaturas optativas.

FRANCISCO AYUGA: se plantea empezar con la oferta actual, realizar tal vez una encuesta y ofertar las asignaturas con más de 5 alumnos. Pero se puede decidir posteriormente cómo hacerlo, al no figurar en la nueva memoria el detalle.

Subdir. ORDENACIÓN ACADÉMICA: aclara que ya se hace en otras titulaciones para decidir las optativas que se ofertan. En todo caso, con la memoria anterior era obligatorio ofertar las asignaturas y sin embargo ahora tenemos margen para poder ajustarlo.

Prof. JESÚS NOVILLO: considera que se ha trabajado bien para resolver de forma solvente el requerimiento de Madri+d, pero a partir de ahí hace falta más reflexión para organizarlo bien y, por ejemplo, conseguir que las asignaturas optativas cuenten a efectos de la carga docente.

DIRECTOR: considera importante que se diferencie entre optativas de máster y grado a la hora de considerar el número mínimo de alumnos para el cómputo de la carga docente, y así se trasladará a las instancias correspondientes.

Seguidamente el Director somete la propuesta a votación a mano alzada.

**Se aprueba por unanimidad** con 22 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

#### **Punto 5. Propuesta y aprobación, en su caso, de modificación de la Memoria de verificación del programa de Máster Universitario en Jardinería y Paisajismo.**

El Director cede la palabra a la prof. Ana Centeno, coordinadora del título, que explica los principales cambios para ajustarse a las exigencias de la agencia Madri+D: se ajusta la justificación del título, los criterios de admisión de los estudiantes, así como las competencias del título y en particular las del TFM. Refiere que en general ha habido que realizar muchos ajustes que eran correctos en la Memoria pero no habían sido correctamente transcritos en la

aplicación. Lógicamente, tras el tiempo transcurrido, ha sido necesario actualizar el personal académico actual, así como adecuarse a aspectos normativos vigentes y actualizar el acceso al sistema de garantía de calidad vigente.

**DIRECTOR:** recuerda que en las modificaciones de las memorias se deben abordar los aspectos académicos que motivan el cambio y además la adecuación a normativa y regulaciones que estén obsoletas, con el consiguiente volumen de trabajo añadido.

**Subdir. CALIDAD y ACREDITACIONES:** señala como detalle importante la adecuación a la nueva normativa de acceso que permite 9 ECTS + TFG pendientes de grado.

Seguidamente el Director somete la propuesta a votación a mano alzada.

**Se aprueba por unanimidad** con 22 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

### **Punto 6. Asuntos de trámite.**

El Director cede la palabra a la Adjunta para Asuntos Económicos que explica el Presupuesto para el 2023 que se presenta en detalle a todos los presentes. Aclara que la parte de ingresos no consolidados se ha sobreestimado ligeramente para tener margen para poder asignar gasto, puesto que los ingresos que no hayan sido incluidos en el presupuesto no pueden serlo. Estos ingresos se destinan a reforzar las partidas más críticas. En conjunto se pueden realizar ciertos cambios a lo largo del año.

**DIRECTOR:** destaca que la luz supone la mitad del presupuesto de forma ordinaria. Este año el importe real se ha duplicado y el Rectorado está pagando la diferencia pero con el compromiso de las Escuelas de adoptar medidas de eficiencias energética con inversiones y concienciación. Se ha acordado mantener el mismo presupuesto del año pasado, complementándolo con cánones del Centro y ver la evolución de los precios.

En conjunto el presupuesto ha subido ligeramente, unos 15.000€ pero no compensa un coste de energía como el de este año. Se ha bajado el presupuesto de los vicerrectorados y se está negociando con la Comunidad de Madrid la financiación de este gasto extra.

**D. JOSE CARLOS LEAL:** pregunta cuál es el criterio utilizado cuando hay un gasto superior al presupuestado, y pone como ejemplo el caso particular de un proyector a reponer en una de las aulas que lleva meses solicitado y sigue sin cambiarse, aparentemente por este problema.

**Adjunta ASUNTOS ECONÓMICOS:** por un lado, el Rectorado tiene un fondo de contingencia para gastos sobrevenidos. En cuanto a gastos como el que se señala en principio se solicita el bien o servicio y luego lo paga la UPM, aunque este pago puede retrasarse hasta 2 meses.

**Subdir. PATRIMONIO e INFRAESTRUCTURA:** quiere incidir en que este año ha sido muy complicado por los costes de la luz a los que se ha sumado la obra de la fachada. Se han utilizado fondos provenientes de diversas convocatorias de ayudas del Rectorado como las Aulas del Futuro y las ayudas para laboratorios docentes, y se ha invertido también en reforma de aulas. Sin embargo, la flexibilidad de los pagos no es la misma dependiendo de la cuenta por la que se paguen, y la difícil situación financiera a veces no ha permitido elegir las vías ágiles ya agotadas. La solicitud de estos últimos proyectores se realizó el 6 de octubre y hasta el 28 de noviembre no han dado la autorización; ahora están pendientes de recibirse.

La Subdirectora de Ordenación Académica informa que ha habido que realizar un cambio sobrevenido en la programación docente al haberse aprobado como día festivo en el calendario oficial el 20 de marzo. Por este motivo la Comisión de Ordenación Académica aprobó el su reunión del día 22 de noviembre trasladar los exámenes previstos para los días 20 y 21 de marzo a los días 21 y 22 de marzo, respectivamente, para equilibrar los días de la semana que pierden docencia. Una vez informada la Junta de Escuela se publicará en la web para conocimiento general la modificación en el calendario y las notas a la programación docente.

Finalmente, el Director informa del cambio de Coordinador del Grado en Ciencias Agrarias y Bieconomía, puesto que pasa a ocupar el prof. Javier García Alonso en sustitución de la prof. Rosa M<sup>a</sup> Carabaño, aprovechando para agradecer a ambos su trabajo y disposición.

### **Punto 7. Informes del Equipo Directivo.**

El Director va dando paso a los diferentes miembros del equipo directivo para que informen de los asuntos más relevantes de su ámbito.

Subdirector de INV., POSTGRADO e INTERNAC.: se ha recibido primer informe de la Fundación Madri+d sobre la nueva propuesta de Máster en Agricultura de Precisión, que incluye varias peticiones derivadas del nuevo modelo de memoria. Se espera que el segundo y definitivo informe llegue después de navidades, y si no hay sorpresas se espera poder ofertar la titulación ya para el curso que viene.

También informa de que el proceso de preinscripción en máster cambia este año. En primer lugar, el alumno, una vez admitido, tendrá un periodo de tres semanas para hacer una reserva de matrícula (sólo para alumnos externos a la UPM). En segundo lugar, se van a marcar unos periodos acotados de admisión para las Comisiones Académicas de los Máster, de tal manera que superado el plazo la admisión decae. No está claro cómo van a implementar este segundo tema, puesto que antes el alumno podía marcar tres opciones y ahora no se tiene claro si seguirá siendo así y al decaer pasa a la segunda opción, o solamente puede señalar una opción y tendría que realizar una nueva solicitud al decaer la admisión.

DIRECTOR: aclara que había un problema de fidelización de los inscritos y de bajas por demora en la decisión de admisión, y estos cambios pretenden mejorar el nivel de matriculación en máster.

Subdir. CALIDAD y ACRED.: informa que el Grado en Ingeniería Agroambiental y el Grado en Biotecnología tienen que pasar por el proceso de renovación de la acreditación, que además debe adecuarse a la nueva guía, por lo que las evidencias y autoinformes serán ligeramente diferentes.

Adjunta COORD. MÁSTER y COMUNIC.: se ha mandado información del programa 4<sup>º</sup>ESO+Empresa a través del cual alumnos de instituto pasan unos días integrados en la actividad del profesorado. La UPM considera muy importante este programa para ayudar a los estudiantes a que nos conozca nuestra Universidad. Antes de la pandemia vinieron 110 alumnos a la ETSIAAB y este año se quiere retomar con fuerza esta iniciativa. Solicita a los directores de departamento a que animen a los profesores para realizar propuestas.

El Director retoma la palabra para informar sobre las actividades de la adjuntía de Atención al Estudiante que le ha remitido la responsable:

- Se han realizado varias actividades dirigidas a estudiantes, de las cuales 22 han sido actividades acreditables en el Pasaporte ETSIAAB.
- Cuatro departamentos han sido beneficiarios de un total de 10 becas a estudiantes del Ministerio de Educación y Formación Profesional.
- Cinco estudiantes de la ETSIAAB beneficiarios del “Programa de Voluntariado Internacional de las Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid”, en el que participa la UPM.
- Dirección ha puesto a disposición de estudiantes 15 becas para utilización de ordenadores portátiles.
- Las asociaciones de estudiantes han inaugurado los nuevos espacios asignados: un local común situado en el antiguo servicio de publicaciones en el edificio Agrícolas, 4 despachos situados en la primera planta del edificio, 4 locales para almacenamiento de material en el sótano del mismo edificio y 2 invernaderos junto al edificio.
- La Delegación se ha trasladado a tres despachos en la primera planta edificio Agrícolas que correspondían a la dirección de la EUITA.
- Las asociaciones de estudiantes han promovido dos actividades para darse a conocer en las Escuela: 15 de octubre - Jornada Informativa de Asociaciones y 2 de diciembre- Acto informativo sobre su actividad en los jardines alrededor del edificio C Agrícolas.

El DIRECTOR continúa informando sobre otros eventos y actuaciones:

- Teletrabajo del PAS: se ha completado la primera fase de implantación en la que recuerda que tuvimos muchas incertidumbres de inicio sobre procedimiento, equipos, etc. Se aprobaron los primeros Planes Individualizados de Teletrabajo a finales de octubre, y el día 2 de diciembre, tras recibir el primer informe mensual de seguimiento, se mantuvo una reunión con todos los trabajadores con planes activos. Se pone en marcha ahora la segunda fase ampliando a 2 días de teletrabajo siempre que sea compatible con el servicio y con el compromiso de estar localizados por teléfono. Sigue aplicándose a trabajadores cuyas tareas sean básicamente administrativas.
- Real Sociedad Micológica de Madrid: nos ha solicitado trasladar la sede social a nuestra Escuela a algún local disponible. Trabajan habitualmente con nosotros en temporada de setas y considera que es una posibilidad interesante para vincularlos con nuestra actividad docente e investigadora en la faceta de producción. Por el momento se está valorando.

La prof. Ayllón pregunta si supondría algún ingreso la cesión de espacios. El Director señala que no, al igual que tampoco pagan por el uso del aula en temporada de actividades. La Subdirectora de Ordenación Académica añade que la participación de esta Sociedad tiene un recorrido histórico vinculado a la relación con profesores de botánica de nuestra Escuela.

- Cátedra John Deere: a finales de octubre se produjo la inauguración del Hub de Innovación en Parla con un espacio identificado allí a nombre de la UPM y ya ha tenido lugar la primera reunión conjunta para definir actividades.

- Centro de Competencias Digitales: coordinado por la ETSIAAB y la Universidad de Córdoba con una nueva tanda de cursos con tres veces más presupuesto que el anterior. Lo gestiona el prof. Constantino Valero y se ha solicitado a los profesores participación en diferentes cursos. El Ministerio está muy interesado en el desarrollo de este Centro y recientemente se mantuvo una reunión con el ministro y el secretario general para apoyarlo en su objetivo de minimizar la brecha digital en el sector.
  - *World's Top 2% Scientists List*: un ranking anual elaborado por la Universidad de Stanford recoge que nuestra Escuela aporta 13 de los 67 investigadores de toda la UPM incluidos en el listado, un 20%, que es un indicador más del peso en investigación de nuestra Escuela.
  - Primer premio a la innovación educativa de la UPM para el proyecto coordinado por la prof. Estela Giménez Caminero.
  - Conversaciones con Patrimonio Nacional para el uso en prácticas de una de las parcelas de los campos colindantes con Moncloa, para lo cual financiarían la rehabilitación.
  - DOMO: se recuerda que el uso de esta instalación es gratuito y que deberíamos promover más actividades en él como congresos, eventos, etc.
- D. Germán Rodríguez pregunta a quién debe dirigirse la Delegación de Alumnos si quieren organizar algo. La Adjunta para Asuntos Económicos es la persona de contacto.
- Finalmente informa que el día 22 de diciembre se retomará la tradicional copa de Navidad en la cafetería del edificio Agrónomos.

### **Punto 8. Ruegos y preguntas**

- D. JAVIER MATESANZ: ruega para que se cambie el comportamiento de personal y alumnos para no dejar luces encendidas, ordenadores, etc. Hay que ser conscientes de las medidas de eficiencia energética.
- DIRECTOR: efectivamente es necesario recordarlo con regularidad. Tenemos un consumo base de elevado cuyo origen no está totalmente identificado y que deberíamos intentar minimizar.
- D. ÁLVARO GUTIÉRREZ: solicita a la Subdirectora de Prácticas su ayuda ya que hay mucha gente de movilidad inquieta porque los trámites son lentos, hay poca información y no se les da respuesta desde el Rectorado, y pide que se intente presionar. También pide que se agilice la tramitación de las prácticas que tienen que empezar en breve.
- Subdir. MOVILIDAD y PRÁCTICAS: responde que la plataforma del COIE sigue siendo la misma a pesar de que se supone que la van a cambiar, con las dificultades que tiene. Los alumnos deben hablar con los coordinadores de prácticas del grado para cualquier problema y que ellos lo transmitan. En cuanto a movilidad la información es la que está en la web, pero también se han hecho reuniones informativas a las que acude muy poca gente. En el Rectorado, efectivamente, están tardando en responder y también pagando muy tarde. En muchos casos los retrasos están vinculados a la remisión de documentaciones incompletas.
- D. JOSÉ CARLOS LEAL: solicita que las reuniones de Junta de Escuela sean de forma telemática para facilitar la asistencia de los alumnos.
- DIRECTOR: responde que se hizo así en la pandemia, pero la experiencia telemática no ha demostrado ser la misma, ni en el intercambio de ideas y discusión ni en la efectividad en

cuanto al tiempo consumido. Aunque entiende la dificultad y agradece el interés y participación de los alumnos, de manera general en la UPM todos los órganos de gobierno han retornado a la reunión presencial.

Prof. KIRA HONTORIA: pregunta cómo va a ser el apoyo a las salidas de campo para el próximo año, y en particular si se va a mantener en un 75% del coste asumido por la Escuela.

Adjunta ASUNTOS ECONÓMICOS: confirma que se han apoyado todas las salidas, y que sólo en dos viajes que han superado los 2.000€de coste y eran en el último tramo del año, se ha bajado el apoyo al 50% por falta de recursos. Se ha pedido apoyo a la Fundación Premio Arce para los últimos viajes. El curso que viene se seguirá con el mismo criterio de apoyo a todas las salidas y en el mismo porcentaje, y se espera que no haya los problemas económicos sobrevenidos de este año.

Prof. CAROLINA CHAYA: en relación a la participación de la Sociedad Micológica le parece bien proyectar la Escuela en otros foros. No tenía conocimiento de estas actividades y pide darles mayor difusión.

Sin más temas que tratar, y aprovechando para felicitar las Navidades a todos, el Presidente levanta la sesión a las 11:24.

EL SECRETARIO ACADÉMICO

Vº Bº  
EL DIRECTOR